



**CIRCULAR No. 1**

**LICITACIÓN N° 5000005374**

**“SERVICIO DE LIMPIEZA Y JARDINERIA, MANTENIMIENTO MENOR DE OBRAS CIVILES EN ESTACIÓN COCHABAMBA POLIDUCTO, ORURO POLIDUCTO, ORURO GAS, SENKATA POLIDUCTO Y SENKATA GASODUCTO”**

A todas las empresas interesadas:

En atención a lo estipulado en la Cláusula 4 ACLARACIONES Y ENMIENDAS AL DBC, mediante la presente procedemos a comunicar lo siguiente:

1. **Para el Ingreso a Estación Cochabamba Poliducto se debe solicitar previamente la autorización de ingreso a Refinería Gualberto Villarroel, para tal efecto se requiere de las personas que ingresaran;**
  - Copia Carnet de Identidad.
  - Seguro de Accidentes Personales.

El Seguro de debe cumplir los siguientes requisitos:

Seguro de Accidentes Personales: Por persona	
Muerte Accidental Monto Mínimo de USD	20.000,00
Invalidez Total Permanente Monto Mínimo de USD	20.000,00
Gastos Médicos Monto Mínimo de USD	4.000,00

Nota: La solicitud de ingreso se realiza con 48 horas antes de la fecha programada para el ingreso, enviar su solicitud a [Francisco.Espada@ypfbtransporte.com.bo](mailto:Francisco.Espada@ypfbtransporte.com.bo) hasta las 15:00 horas del día 17/09/2025.

*Solicitamos a su empresa, tomar debida nota de la presente Circular con el fin de que no tengan inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva.*

**Santa Cruz, 16 de septiembre de 2025**